

ATMIRA SIGUE DESPIDIENDO NI UNA SEMANA TRANQUILA

Esta semana queríamos compartir un breves más amable para rebajar la intensidad de las últimas semanas. Por desgracia, la actualidad manda: atmira sigue despidiendo y el comité sigue informando. En la última semana se han despedido en Madrid a 2 personas; en el mes de mayo, a 6; y desde el inicio de 2026, a 17. Para cerrar el comunicado, hemos querido dedicar un espacio al humor gráfico laboral. Esperamos que, al menos por unos minutos, os saque una sonrisa.

EN 22 DÍAS LABORABLES, 10 DESPIDOS EN LA OFICINA DE MADRID

Desde el 30 de abril hasta el 1 de junio atmira ha despedido a 10 personas en la oficina de Madrid, la **situación es lamentable** y, por responsabilidad con la plantilla, **debemos informar** de los datos de despidos en lo que va de año:



DESPIDOS DISCIPLINARIOS

Atmira sigue despidiendo y la **situación es cada vez más preocupante**.

En los últimos meses nos hemos encontrado con casos de personas con **10 y 12 años de antigüedad** en la compañía que reciben un **despido disciplinario**.

Esto nos obliga a preguntarnos:

- ¿Han tardado 10 años en darse cuenta?
- ¿La persona ha trabajado correctamente durante 9 años y en el último se convierte en una mala trabajadora?
- ¿Esa es la manera en que la empresa entiende y "premia" la fidelidad y la trayectoria profesional?

Este tipo de decisiones generan una enorme **incertidumbre entre la plantilla**, porque hacen difícil entender con criterios claros cuándo un comportamiento puede acabar en una **medida tan extrema** como el despido disciplinario.

Además, refuerzan la **sensación de arbitrariedad** y de **falta de transparencia** en la gestión de las relaciones laborales.

Desde el comité consideramos que estos **despidos son inaceptables** y seguiremos trabajando y luchando para que no vuelvan a producirse.



Un **despido disciplinario** no conlleva, en principio, indemnización, es decir, recibirías **0 euros**.

Si te encuentras en esta situación, **solicita la presencia del comité** de empresa en el acto del despido, firma **"no conforme"** y contáctanos. Te ayudaremos a presentar la correspondiente reclamación para **defender tus derechos** y la indemnización que te pueda corresponder.



No queremos que la **difícil situación** que está atravesando parte de la plantilla **nos robe la sonrisa**. Sin embargo, no podemos obviar que seguimos en un **contexto de tensión constante**, con decisiones que afectan directamente a los derechos y a la **estabilidad de las personas trabajadoras**, y ante las que seguimos en lucha y en vigilancia.

Por eso, mantenemos la idea original de este comunicado y queremos compartir con la plantilla **un poco de humor gráfico** laboral, con la intención de arrancaros, al menos, una sonrisa, porque incluso en los **momentos difíciles** también es importante **no perder el humor**.



Autor: Forges

Fuente: <https://forbes.es/lifestyle/144561/currelas-del-mundo-unios/>



Autor: El roto

Fuente: <https://elpais.com/opinion/2026-05-23/el-roto-resultadismo.html>



Autor: Riki Blanco

Fuente: <https://elpais.com/opinion/2023-03-26/riki-blanco.html>



Autor: Brightside

Fuente: <https://culturainquieta.com/estilo-de-vida/11-simpaticas-vinetas-de-como-son-las-entrevistas-de-trabajo-en-las-companias-mas-importantes-del-mundo/>



Autor: Sección sindical CCOO atmira

Fuente: La vida misma

